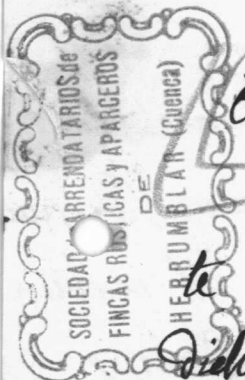


000001



A los Camaradas de la Comisión Ejecutiva de la U. G. F.
Camaradas: Se da el caso en este pueblo de que existía una Agrupación que dicen llamarse de la U. G. F. Dicho grupo no pertenece a ninguna organización política ni Sindical que no cotizan a nada que irven al margen de la Ley este grupo esta guiado por el Secretariado provincial de (Cuenca) lo que ponemos en conocimiento nuestro. Estando próximo a constituirse el Consejo Abuncipal de este pueblo y habiendo tenido los partidos políticos y la C. N. F. instrucciones para constituir el Consejo a nosotros el Secretariado informa a favor de ese grupo, esperamos que vosotros como autoridad ordenéis u no atienda a esta organización como federada en la Federación Española de Trabajadores de la Tierra en el año 1934

y ese grupo que referimos antes lo formaron en el
año 1936 a raíz de las elecciones, y el Secretariado
va quiando y a nosotros no nos quiere reconocer después
que estamos cotizando y ellos no y con los pagos al corrien-
te, así que si es de Justicia esto es cuanto pedimos
En este pueblo existen los partidos siguientes C. R. F.
Izquierda Republicana y Radio Comunista de los que
podéis informar si falta o hace o de la Federación

¿Pedimos

justicia o no?
SOCIEDAD de ARRENDATARIOS de
FINCAS RÚSTICAS y APARCEROS
DE
HERRUMBLAR (Cuenca)

Un cordial Saludo revolucionario

Herrumblar (Cuenca) 14 de febrero 1937

Por la Sociedad de Arrendatarios de Fincas Rústicas y Aparceros,
El Presidente
Bonifacio Plaza

000002

XXXXXXX VALENCIA, 18 de febrero de 1937

1.927 /PT-BII.

Sdad. de Arrendatarios de Fincas
Rústicas y Aparceros.
HER. UMBLAR (Cuenca).

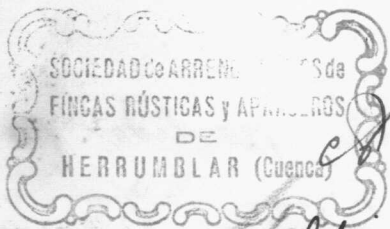
Estimados camaradas:

Informados del contenido de vuestra carta, fecha 14 del actual, procedimos a enviar copia de la misma a la Federación Española de los Trabajadores de la Tierra, con domicilio en la Plaza del Temple, 8, VALENCIA, a fin de que tan pronto se haya informado de vuestra queja pase a daros la contestación que estime pertinente.

Vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.



000003

La Comisión Ejecutiva de la U. G. F.
Estimados Camaradas: Ponemos en vuestro conocimiento que este mismo día recibimos una carta de nuestra federación de la Tierra dándonos el nombre de pequeños propietarios cosa que nos extraña mucho toda vez que la sección que tengo el honor de presidir la constituimos Arrendatarios como somos hoy en la actualidad. Creemos camaradas que como Arrendatarios está dentro de los Estatutos de la Federación de la Tierra y de los Estatutos de la U. G. F. no sabemos el porque se nos da ese título que no tenemos como igualmente se publicó en el "Obrero de la Tierra" del día 20.
Todo esto obedece al grupo que en la anterior fecha el 14 os indicábamos la que deseamos no digáis que hemos de hacer. Y al mismo tiempo lo que haya

resuelto la Federación

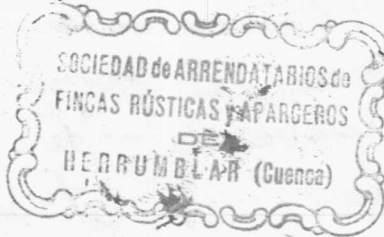
Camaradas; En este pueblo existen partidos políticos del Frente Popular Radio Comunista, Frecuencia Republicana, Como Judicial C. S. F. ya que podran informarnos de ese grupo que os hemos hablado de la conducta que au observado en favor de la causa como igualmente de la conducta de la F. dad de Arrendatarios de Fincas Rústicas y Aparceros Como Organizaciones Responsables del Gobierno Legitimo de la Republica

Vuestros y de la causa Socialista

Herrumbler 28 - febrero 1937

Por la Directiva

Bonifacio Alara



000004

XXXXXX VALENCIA, 1 de marzo de 1937.

2.160/PT-PM.

Sdad. de Arrendatarios de fincas
rústicas y aparceros.
HERRUMBLEAR (Cuenca).

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra carta, fecha 25 del pasado mes de febrero, e informados de su contenido, procedemos a enviar copia de la misma a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, con domicilio en la Plaza del Temple, número, 8, VALENCIA, por ser ésta la que tiene que entender en los asuntos que nos comunicáis.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

000005

XXXXXX VALENCIA, 20 de abril de 1937

3.591/PM.

Sdad. de Arrendatarios de fincas
rústicas y aparceros.
HERRUMBIAR (Cuenca)

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestra comunicación, fecha 16 del actual, teniendo que manifestaros que una vez informados de cuanto nosdecís en ella, solicitamos urgentemente informes de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra de todo cuanto en la misma denunciáis.

Por consiguiente y tan pronto, que no dudamos así sea, nos dé una explicación, lo pondremos en vuestro conocimiento aunque ya les decimos a estos compañeros que se dirijan a vosotros a la mayor brevedad que les sea dable.

Sin otro particular y teniéndonos a vuestra disposición, quedamos vuestros y del socialismo.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

SOCIEDAD de ARRENDATARIOS de
FINCAS RÚSTICAS y APARCEROS
HERRUMBLAN (Cuenca)

Antecedentes 00006

Comisión Ejecutiva de la
U. G. F. de España (Valencia)

Estimados Compañeros

Una vez mas o quizas sea la ultima vamos a pedir justicia si nos la quereis dar ya sabéis que varias veces os hemos hecho saber el caso de este pueblo con esta So.ª de Arrendatarios de f. R. y Aparceros constituida en ^{en el mes de} Julio en el año 34 llevando nuestros pagos al corriente hasta el 21 de diciembre pasado. Bien como ya sabéis que os hemos referido esto de que por manobra del Secretariado en el año 36 se constituido otra y que ha hecho con los que considera de la U. G. F. legal y a nosotros no nos reconoce tanto es asi que el Presidente a estado a pedir los sellos federales o sean estos que hay que poner este año por cuota única de 5 pt y se los a negado y a ese grupo q el considera de la U. G. F. se los a dado el Secretariado de la Provincia

Pedimos que como exemos que en la U. G. F. no habrais dado ingreso a otra se. que los reglamentos pedimos que si es preciso

ir con los papeles en la mano no llam
meis cuando querais y con lo que creais
conveniente os rogamos que nos escribais a noso
tros pues en varias ocasiones no dais que ya
pasais copia a la federacion pero hehla no re
suelve el asunto nos propusieron la fusion y
denominacion de otro nombre y que mandaramos
el acuerdo de la General y se mando copia del
acta de la General el 1.º de Marzo no dicen que
la solucion que tuviere la Ejecutiva no la comu
nicaria y todavia la estamos esperando

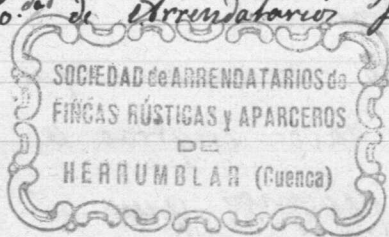
Dudamos de este silencio vaya y sea una
amaña que nos quieran juzgar para incurrir
en el art. 12 del carnet de la federacion que al
adeudar 2 trimestres sin justificar, causa baja

Espero en nombre de esta Seccion vuestra
pronta contestacion y resolver lo antes posible co
mo en justicia nos corresponde

Salud y antifascismo

Herrumblar (Cuenca) 16-4-37

Por la So.ª de Arrendatarios F.R. y Aparceros



El Presidente
Benifacio Star



Impresada el 30 de Mayo del 35 y 4 del 36

P 000007

A Presidente de la U. G. T. de España
de mas directivos

Estimados compañeros:

Hemos de participar que os recordamos otra vez mas el conflicto que tenemos pendiente con la sociedad que quieren titularsen de la U. G. T. en este pueblo que detallamos en la forma siguiente:

1º En el año 1934-28 de Mayo se constituyó en esta localidad una Sociedad denominada,

"Arrendatarios de fincas y Aparceros," que tuvo ingreso en la Federación Española de Trabajadores de la Tierra el 29 de Agosto de 1934 como igualmente ingreso el 30 del mismo mes y año en la U. G. T. como obra en este archivo los recibos firmados por la U. G. T. de la Sr. Ricardo Zabalza y por la U. G. T. Largo Caballero,

En el año 1936 se constituyó en este pueblo un grupo que dicen llamarsen trabajadores de la Tierra U. G. T. estos son conducidos y protegidos por el secretariado de trabajadores de la Tierra de Cuenca Camarada Hemorilla una vez constituida esta organización los que tenemos el honor de representarla de Arrendatarios y Aparceros solicitamos Justicia a la Federación la que designó para resolver este punto a los camaradas siguientes Juan Campos Villagran Pedro Garcia Toré Dominguez y Estancho Jofre y Julián Gimeno estos compañeros en voz pública dijeron que en este pueblo no avia mas organización sindical que ellos reconocieran como representantes delegados de la U. G. T. que la constituida

en el 1924 de Arundatarios y Apareceron u.
que estos compañeros dieron su informe a la
Excentra de la F. E. de T. nos dirigen una carta
nos dicen que todo el que quiera pertenecer a la
Unión Sindical U. G. T. tenía que ingresar en nuestra
organización de Arundatarios esta carta la firma
el compañero Zabala eso que está bien claro y
terminante que la sindicat auténtica es la del

2^{do} año 1925
A pesar de las veces que hemos pedido jus-
ticia y estar al corriente en los pagos asta Dicie-
bre del 1926 en el año 1927 que fuimos a pagar al
secretariado de Cuenca se negó a darnos los cupones
de extracción y retirarnos los derechos que nos existia
todo esto es por una cuestión personal que existe
entre Hermónilla y esta organización.

3^{er} Teniendo noticias que hoy preside la U. G. T.
el Justiciero camarada Gonzalez Pena como Presidente
y Ramón La moneda secretario esta organización
en junta general extraordinaria por la totalidad
de los socios acordó dirigirse a la verdadera eje-
cutiva de Gonzalez Pena ya que la mayoría de
nuestros afiliados son del Partido Comunista como
políticos y deseando se nos aga justicia como traba-
jadores de la tierra la que antes hemos pedido mejorar
ver al grupo exceccionalista y nunca la hemos consigui-
do no dudando que nosotros tendríamos autoridad
suficiente para decirle a Cuenca o sea al secretariado
que nos devuelva los derechos que nos existe.

Esperamos de vosotros que nos sigais la marcha
a seguir si tenemos que dirigimos a la Federación
Española de Trabajadores de la Tierra decimos quien
puede atendernos que sea de nuestra confianza como
igualmente en Cuenca y si necesitáis algo de nosotros

estamos a vuestra disposición como en docu-
mentación, los libros los tenemos arbolados
por el delegado del trabajo firmados y sella-
dos y ~~está~~ la correspondencia recibida de pago
y justificantes como carnet y demás;

Por otra parte os comunicamos que con fecha
primero de noviembre recibimos una circular firma-
da por Sargol Caballero para que nos personáramos
en Valencia un delegado de esta organización para una
asamblea que se celebraría el 12 de los corrientes a lo que
nosotros no iremos caso ninguno sin contar primero con
vosotros que es donde tenemos la confianza

Sin otra cosa vuestros y de la causa prole-
taria.

Herrumblar 8 de Diciembre de 1937

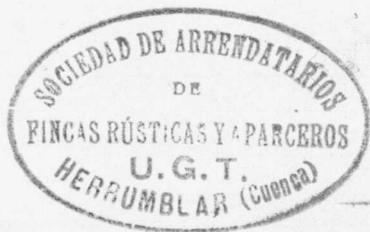
Por la Sociedad de Arrendatarios de Finca
Rústicas y Parceleros

El Presidente

El Secretario

Bonifacio Plaza

Andrés Cuena



000008